



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00038927- -UNC-DGME#SG

VISTO:

La solicitud de duplicado de diploma que al orden 2 presenta la Sra. ANDREA FABIANA DUFFEY (DNI 18.798.628); y

CONSIDERANDO:

Que motiva el pedido el cambio de nacionalidad de la nombrada, de uruguay a argentina;

Que el registro de su título obra en el Libro de Grados N° 23 al folio 31, en que consta que a la Sra. Duffey, de nacionalidad uruguay, le fue entregado un diploma de Médica Cirujana con fecha 30 de septiembre de 1994;

Lo expresado por la Oficialía Mayor en su Informe N° IFTOM-2023-3-UNC-DGOM#SG (orden 3);

Por ello, y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Ordenanza 6/82,

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Expedir un duplicado de diploma de Médica Cirujana a nombre de ANDREA FABIANA DUFFEY (DNI 18.798.628), de nacionalidad argentina, previo pago de la tasa arancelaria correspondiente, debiéndose dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 34/78.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Oficialía Mayor.

fv

